

Bases legales promoción “Prueba Gratis Salsas Buitoni”

La empresa P.R.S.p.A.- Divisione Buitoni, Via Antonio Pacinotti n. 25 – 37057 San Giovanni Lupatoto (VR), Italia (en adelante El Organizador) organiza una acción promocional para su marca Buitoni, que se regirá de conformidad con las siguientes bases:

BASES

1. OBJETO.

Las presentes bases tienen por objeto regular la promoción a cargo del Organizador según el término recogido en las mismas, y está destinado a incentivar las ventas de las lasañas de Buitoni.

Los participantes de esta promoción podrán obtener, por la compra del producto promocionado descrito en estas misma bases legales, un reembolso de 2,45€ de acuerdo a lo establecido en estas bases

2. ÁMBITO TERRITORIAL Y DURACION DE LA PROMOCIÓN.

La promoción se llevará a cabo dentro del Estado Español. El periodo promocional tiene su inicio el 7 de octubre de 2020 y su fin el 31 de diciembre de 2020.

3. PRODUCTOS PROMOCIONADOS.

Los productos promocionados en esta promoción son los descritos a continuación:

- Sofrito de Tomate.
- Salsa Boloñesa.
- Salsa Napolitana.

4. REEMBOLSO.

Los participantes que adquieran un producto promocionado descrito en el apartado 3 de las presentes bases, podrán obtener un reembolso de 2,45€, de acuerdo a lo establecido en estas bases.

La participación está limitada a un reembolso por persona y cuenta bancaria.

La promoción está limitada a un total de mil ochocientos (1.800) reembolsos.

5. REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN Y MECÁNICA DE LA PROMOCIÓN.

La presente promoción está dirigida exclusivamente a los consumidores mayores de 18 años. La participación en la promoción es totalmente gratuita y está limitada a una sola participación por persona. Una persona sólo tendrá derecho a un reembolso de un solo producto independientemente de los productos promocionados que compre.

Para participar en la promoción, el usuario deberá:

- a) Comprar durante el periodo promocional el producto promocionado anteriormente descrito (apartado 3).

b) Acceder a la web www.salsasbuitoni.es y registrarse en el formulario habilitado al efecto durante el periodo promocional con todos los datos obligatorios solicitados. Asimismo deberán subir una imagen del ticket de compra legible que contenga el producto en promoción, con la fecha de compra comprendida dentro del periodo promocional y no podrá tener una fecha superior a quince días.

En caso de que le sea requerido por El Organizador, el participante deberá enviar el original del ticket de compra de la participación dentro de los 15 días siguientes desde que le fue solicitado. La conservación del documento y su envío y remisión se realiza bajo la responsabilidad exclusiva del participante.

El reembolso se hará efectivo mediante transferencia bancaria en un plazo máximo de 20 días naturales, al número de cuenta facilitado por el consumidor en sus datos de registro, siempre y cuando el mismo sea debidamente validado por El Organizador. El importe del reembolso será 2,99€ en todos los casos.

La participación en esta acción promocional queda limitada a un único reembolso (de un único producto) por persona y cuenta bancaria. Un ticket sólo podrá ser usado para una sola participación, independientemente de los productos promocionados que haya en él.

El periodo de reclamación finaliza 20 días después de la finalización de la promoción.

Para cualquier duda en este sentido los participantes pueden contactar con: promociones@highco.es

6. PROTECCIÓN DE DATOS.

En cumplimiento con el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos y por el que se deroga la Directiva 95/46/CE ("RGPD"). El Organizador informa al participante de que los datos de carácter personal que voluntariamente facilite mediante su participación en esta Promoción, se incorporarán a un fichero propiedad del Organizador con la exclusiva finalidad de realizar el mismo y entregar el reembolso. Al participar, el participante autoriza expresamente al Organizador para que pueda utilizar sus datos con el fin de gestionar la presente Promoción y mantenerle informado, mediante correo electrónico.

Mediante el marcado de la casilla (no pre-marcada) incluida en el formulario de registro el participante consiente de manera expresa el tratamiento de sus datos con la finalidad de remitirle información comercial y publicitaria de los productos y/o servicios del Organizador por vía postal, correo electrónico, SMS, o cualquier otro medio de comunicación electrónica equivalente.

Ponemos en su conocimiento que todos los campos que aparecen señalados con un asterisco (*) en el Formulario de Registro son de obligada cumplimentación, de tal modo que la omisión de alguno de ellos podría impedir su participación en la Promoción y/o la obtención del reembolso, en su caso. Los participantes en la Promoción se comprometen a comunicar al Organizador cualquier modificación de sus datos de carácter personal a fin de que los mismos se encuentren actualizados en todo momento y no contengan

errores.

Los participantes podrán ejercer cualquiera de los derechos que el RGPD europeo y su artículo 13 les confiere acerca del Acceso, Rectificación, Cancelación, Oposición y Portabilidad dirigiéndose por escrito a P.R.S.p.A.- Divisione Buitoni, Via Antonio Pacinotti n. 25 – 37057 San Giovanni Lupatoto (VR), Italia expresando el derecho que desean ejercer e identificándose por nombre, apellidos y DNI.

7. CONSIDERACIONES GENERALES.

Los participantes, por el mero hecho de participar en la presente acción promocional, aceptan sus bases, así como el criterio de El Organizador para la resolución de cualquier cuestión derivada de la interpretación y ejecución de las presentes bases.

El Organizador no se responsabiliza de las posibles pérdidas, retrasos o cualquier otra circunstancia imputable a terceros o a Internet que pueda afectar a la participación y desarrollo de la presente acción promocional.

Asimismo, El Organizador no se responsabiliza de cualesquiera errores que pudieran cometer los participantes a la hora de facilitar sus datos personales y especialmente no se hace responsable de los errores que pudieran darse en los reembolsos cuando estos sean consecuencia del registro incorrecto, incompleto o erróneo de los datos solicitados a los participantes y en concreto de los dígitos de la cuenta bancaria o los e-mails.

El Organizador se reserva el derecho a modificar en cualquier momento las condiciones de la presente acción promocional, incluso su posible anulación antes del plazo prefijado, siempre que concurra causa justificada o supuesto de fuerza mayor, comprometiéndose a comunicar las nuevas bases, condiciones de la acción promocional o la anulación definitiva.

8. EXCLUSIONES Y LIMITACIONES.

El Organizador se reserva el derecho de dar de baja a aquellos usuarios que estén haciendo un mal uso de la Promoción, realicen actos fraudulentos o que perjudiquen a otros participantes. En caso de que El Organizador o cualquier entidad que esté ligada profesionalmente a esta promoción detecten cualquier anomalía o sospechen que un participante esté impidiendo el normal desarrollo de la promoción, o llevando a cabo cualesquiera actos fraudulentos que contravengan la transparencia de la promoción, El Organizador se reserva el derecho de dar de baja e incluso de retirar el reembolso de forma automática y sin explicación de ningún tipo, a todos aquellos participantes que se hayan beneficiado de forma directa o indirecta de este tipo de actuaciones fraudulentas, pudiendo además ejercer todas las acciones civiles o penales que pudieran corresponder.

9. DEPÓSITO DE LAS BASES.

Las presentes Bases Promocionales se encuentran depositadas y protocolizadas para su consulta en la Notaría de D. Luis Carlos Troncoso y D. Gonzalo Sauca Polanco Notarios del Ilustre Colegio de Madrid situada en C/ Mártires, 25 – 1º Drcha. 28660 Boadilla del Monte (Madrid). También están disponibles para su consulta en la página web www.salasbuitoni.es.